



FEDERACIÓN BALEAR DE GOLF

Camí de Son Vida, 38- 1º, 07013 Palma – Teléfono: 971 722 753
fbgolf@fbgolf.com - www.fbgolf.com

Circular 32/2026

CAMPEONATO DE BALEARES DOBLES MASCULINO Y FEMENINO

19 Y 20 DE SEPTIEMBRE - ALCANADA GOLF
CONDICIONES DE COMPETICIÓN

INTRODUCCIÓN

La Federación Balear de Golf organiza el Campeonato de Baleares Dobles Masculino y Femenino, que se registrará por las siguientes condiciones de competición.

1.- PARTICIPANTES

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados de sexo masculino y femenino con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y cuyos hándicaps exactos sean inferiores o iguales a 18,4, para damas y caballeros, al cierre de inscripción y al comienzo de la prueba.

En caso de exceso de parejas inscritas se dará prioridad a las de Baleares (licencia BP). Las parejas estarán formadas por jugadores/as del mismo sexo.

El número de parejas participantes no podrá exceder de 60 (40 de caballeros y 20 de damas), que serán las inscritas correctamente en tiempo y forma, con menor suma de hándicap exacto. De no cubrirse el número total de caballeros o damas, ese número de inscripciones pendiente de cubrir pasará al otro sexo, hasta llegar al número máximo permitido.

Entre las parejas inscritas y no admitidas (cupos masculino y femenino), por no figurar entre las 60 de suma de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por suma de hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas antes del plazo previsto. En caso de empate participará la pareja que se haya inscrito antes a la competición.

2.- FECHAS

Fecha	Campo	Modalidad
19 de septiembre de 2026	Alcanada Golf	Fourball (18 hoyos)
20 de septiembre de 2026	Alcanada Golf	Greensome (18 hoyos)

3.- MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará Stroke Play Scratch por parejas a 36 hoyos en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día, bajo las siguientes modalidades:

- Sábado 19 de septiembre: Fourball.
- Domingo 20 de septiembre: Greensome.

4.- INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través del siguiente enlace ([INSCRIPCIÓN](#)).

El cierre de inscripciones será a las 14:00 h del miércoles 16 de septiembre de 2026.

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a las 14:00 h del 16 de septiembre. El listado de parejas admitidas se publicará en la web de la FBG a partir de las 16:00 h del 16 de septiembre.

Desde ese momento se establece un plazo de reclamación para subsanar posibles errores, que finalizará con la publicación de las salidas.

Si alguna pareja inscrita no pudiese participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por escrito a la Federación Balear de Golf (competicion@fbgolf.com) antes de la publicación de los horarios de salida. Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 617 657 480 o enviar un correo electrónico a competicion@fbgolf.com, siempre justificando debidamente su ausencia. Posteriormente el comité valorará particularmente cada caso.

5.- DERECHO DE INSCRIPCIÓN

El pago se realizará online al realizar la inscripción. Los precios son los siguientes:

- Jugadores mayores: 125,00 €.
- Jugadores juniors (≤ 21 años): 62,50 €.

6.- ENTRENAMIENTO

Reserva previa en el club. El precio de la vuelta de entrenamiento será de 75 €.

7.- REGLAS DE JUEGO

La competición se jugará de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEG, las reglas locales y condiciones de la competición de la FBG, y las locales que dicte el comité de la prueba.

8.- BARRAS DE SALIDA

- Caballeros: barras amarillas.
- Damas: barras rojas.

9.- ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

El primer día el orden de salida será por suma de hándicap de la pareja y el segundo día por orden inverso a la clasificación.

10.- COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el comité de la prueba y los árbitros. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento, y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.

11.- SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

Cuando las circunstancias así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente el juego según las reglas de golf. Cuando sea procedente, se reemprenderá de acuerdo con las reglas. En caso de que el comité de la prueba decidiera suspender, se buscará una fecha, siempre dependiendo de la disponibilidad del club anfitrión.

12.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La suma de los golpes logrados por la pareja en las dos vueltas jugadas dará la clasificación de la prueba.

13.- SISTEMA DE DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeones Absolutos y Campeonas Absolutas, se resolverá jugando un play-off las parejas empatadas, a muerte súbita, hoyo a hoyo, en la modalidad Greensome, los precisos hasta deshacer el empate. El comité de la prueba establecerá el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, las parejas empatadas se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempatará con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde para pruebas scratch.

Para el resto de puestos, a efectos de trofeo de las categorías scratch y hándicap, se desempatará bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch / hándicap.

14.- TROFEOS Y PREMIOS

- Pareja Campeona y Subcampeona Scratch masculina y femenina.
- Pareja Campeona y Subcampeona Scratch masculina y femenina de 2.ª categoría (la suma de hándicap de la pareja debe ser igual o superior a 20).
- Pareja Campeona hándicap general masculina y femenina.

Los premios serán acumulables y se entregarán exclusivamente a las parejas cuyos dos integrantes cuenten con licencia BP.

La Federación Balear de Golf otorgará a la pareja ganadora una subvención en el caso de que quiera acudir y sea admitida al Campeonato de España Dobles del año en curso o del siguiente, si ya se hubiese celebrado. La cantidad a subvencionar será la que conste en el reglamento de subvenciones.

La entrega de todos los premios se realizará en la Gala del Golf que organiza la Federación.

15.- ENTREGA DE TARJETAS DE RESULTADO

La competición se celebrará con tarjeta de resultados en formato electrónico, con clasificación online y live scoring. La tarjeta de resultados se considera devuelta cuando el jugador valida la tarjeta o transcurridos 15 minutos desde su validación. Su uso es obligatorio y deberá actualizarse hoyo a hoyo.

16.- COMPETICIÓN CERRADA

La competición se considera cerrada cuando los resultados se han publicado en la página web de la FBG.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que, con fecha anterior, haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.